

**EL SEÑOR**  
**DON PEDRO FAYET SAN MARTIN**  
falleció el día 14 de septiembre de 1899  
Á LA EDAD DE 67 AÑOS  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
**R. I. P.**

Su desconsolada viuda doña Juana Candéau, hijo, primos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se verificarán hoy en la iglesia del Santísimo Cristo, a las diez de la mañana, y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a las doce de la misma, desde la casa mortuoria, calle Méndez-Núñez, núm. 2 (Hotel de Europa) al sitio de costumbre, por lo que vivirán eternamente agradecidos.  
Santander 15 de septiembre de 1899. No se reparten esquelas.

**Dr. Corpas Castanedo**  
OCULISTA  
consulta de 10 a 2, gratis de 8 a 9  
SAN FRANCISCO 12, PISO SEGUNDO.

## LA SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS

Toda la prensa comenta la sorprendente suspensión de garantías en Vizcaya, coincidiendo—excepción hecha de los periódicos ministeriales, se entiende—en juzgar, como ayer la juzgábamos nosotros, injustificada tan violenta medida, adoptada, según el Gobierno declara, contra los *bizkaitarras*, media docena de *neuroticó* entregados a devaneos separatistas. «No pueden estos llegar a más, ni España a menos!» exclama un periódico.

Y para que nuestros lectores vean los fundamentos de tan excepcional medida, que ha producido general asombro, reproducimos aquí los términos en que está concebido el real decreto publicado en la *Gaceta*:

«SEÑORA:  
Es noticia la deficiencia de nuestra legislación penal para la represión de las transgresiones que del uso de los derechos individuales se pueden cometer en daño a los sagrados intereses de la integridad de la patria, en predicaciones y propagandas que se encaminan a deprimir el sentimiento nacional.

Sin duda no creyeron los legisladores de años atrás que hubieran menester de defensas y prevenciones generales en las leyes, ideas y convicciones que tienen tan seguro baluarte en el corazón de los españoles; pero recientemente ya por insano afán de notoriedad, ya por verdaderas neurosis, que se producen por causas bien conocidas, en colectividad como en individuos aislados, se han determinado manifestaciones en la prensa, en asociaciones y en reuniones públicas que, sin alcanzar importancia, ni por el número ni por la condición de las personas, ni constituir el menor riesgo para el orden material, atacan con tal audacia el sentimiento de la patria común, expresan con tal desatinada insistencia propósitos de romper el vínculo nacional, que constituyen una perturbación del orden moral y una mengua para un país que ha alcanzado su unidad a tanta costa, y que no puede consentir verla repudiada ni vilipendiada impunemente.

Sin duda ligeras reformas en la legislación penal y Enjuiciamiento bastarán a remediar ese daño, puramente superficial y de más ruido y escándalo que sustancia; pero en tanto que tales reformas se logran, no puede consentir el Gobierno de V. M. que hechos lamentables, más para olvidados que exhibidos, aun como justificación de esta medida, se repitan en la provincia donde, por inexplicable desgracia, se insiste en tales devaneos.

Y para facilitar dentro de las Leyes vigentes su represión, el que suscribe tiene el honor de proponer a V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, este Real decreto.—Cestona a doce de septiembre de 1899.—Señora: A L. R. P. de V. M.—Francisco Silvela.

### REAL DECRETO

A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17, párrafo segundo de la Constitución de la Monarquía, en nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.), y como Reina Regente del reino, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Quedan en suspenso en la provincia de Vizcaya las garantías a que

se refiere el art. 17 de la Constitución de la Monarquía. Art. 2.º El Gobierno someterá este acuerdo a la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el párrafo segundo del expresado artículo de la Constitución. Dado en San Sebastián a 12 de septiembre de 1899.—MARÍA CRISTINA.—El presidente del Consejo de ministros, Francisco Silvela.»

## Album poético

**GOTAS DULCES Y AMARGAS**  
Triste, despreciada y sola,  
pide un traje la verdad,  
porque la verdad desnuda  
ninguno quiere escuchar.  
El que delitos comete  
y vé su sombra en el suelo,  
tiembla y se esconde pensando  
que el Juez le va siguiendo.  
La mujer es un barómetro:  
Gesto agríndole... mudanza;  
rostro apacible... buen tiempo;  
ceño fruncido... borrazaes.  
Dice la muerte a la moda,  
«poco viven tus vestidos,  
con una sola mortaja  
hay para todos los siglos.»  
Ladrón que roba el dinero  
podrá devolverlo un día;  
más miedo dán los ladrones  
que honras y venturas quitan.  
Es amor la primavera,  
pasión el verano intenso,  
indiferencia el otoño,  
y el hastío el triste invierno.  
RICARDO GUIJARRO.

## Lo de Vizcaya

**Habla Silvela**  
madrid 14—10'15 m.  
Respecto de la suspensión de las garantías constitucionales en Vizcaya ha declarado el señor Silvela que para nada se relaciona con los carlistas, sino con los *bizkaitarras*, que son una deshonra. Como no hay medio de combatir el separatismo de carácter procaz, hemos suspendido las garantías para acabar con los círculos que izan banderas antiespañolas y con los periódicos que llaman extranjera a España. En Cataluña, más que la idea separatista existe la de la autonomía; por allí como en todas partes el Gobierno procederá con la misma energía si se repite lo ocurrido en Bilbao.  
**Habla Tetuán**  
El duque de Tetuán aprueba la conducta del Gobierno en este punto. En el reciente viaje que hizo a Bilbao, dice el duque, cruzamos con el yate del señor Sota. Yendo yo en el yate del señor Chávarri, el del señor Sota izó la bandera *bizkaitarra*. El espectáculo fué vergonzoso y sublevó la sangre de cuantos lo presenciamos. En todas partes del extranjero prometen ayudarnos y darnos crédito si ven sensatez. Si no, nos volverán la espalda. En esta cuestión soy ministerial perfecto, añadió el duque.  
El señor Silvela supo en Cestona, por un bilbaíno caracterizado, que los *bizkaitarras* preparaban cerca de Miravalles un acto hacia el 17 o el 18, y esto nos ha hecho también adoptar severas medidas.

**Disposición**  
Para cubrir el cupo de las fuerzas de caballería que han salido de Logroño para Bilbao se ha dispuesto que vayan a dicha capital fuerzas de diferentes puntos.

**La noticia en Cataluña**  
Manifiestan de Barcelona que ha causado en todo Cataluña gran sensación la noticia de haberse publicado el decreto suspendiendo las garantías constitucionales en Vizcaya.  
**EL CORRESPONSAL.**

## REVISTA

Leímos la carta del simpático y discreto S. Sinletras, (ya quisieramos las que le sobran), encareciendo las delicias del Astillero de Guarnizo. Pero ya hoy está urbanizado esa pueblecito. ¡Véale como nosotros, que pasamos allí una temporada hace cosa de sesenta y un años! Era un vergel. Entonces sirvió de destierro al cardenal Inguanzo. Desde que se avisaba el pueblo, al entrar por la calle entre el lazareto y Maliaño, se veían solamente las casas entre el frondoso arbolado de olmos, como nidos de palomas, y por encima de todo el remate de la iglesia. La extensa *Planchada* era una pradera verde como una esmeralda. Por todas partes hermosos jardines, que despedían suave fragancia, circundando bonitas casas de campo de los Aguirre, Revilla, Campiñas, Santos, doña Tadea Castanedo y otros. Hoy se han amontonado construcciones, entre algunas buenas, otras pesadas y de mal gusto; la agrupación de edificios poco artística y resultando mal parada la estética. El pueblo, partido por el eje con la zanja por donde va el ferrocarril, y en vez del aroma de las flores se respiran, particularmente cuando reina el viento Sur, las emanaciones sofocantes de dos refinarias de petróleo que no huelan a resaca. Y la *Planchada* que da lástima de sucia. Todo cambiado. \* \* \*

Antesayer se formaban cábalas y se temía la gente fuera algo grave lo que motivaba la salida de la guarnición. Lo intempestivo de la hora en que se recibió el orden de salida, contribuyó a que se alarmasen algunos vecinos de la población, que despertaron al oír llamar a sus puertas en la madrugada, juzgando si sería por algún incendio, hasta enterarse de lo que se trataba.

«Y todo por qué? Por cuatro *bizkaitarras* que han motivado el estado de sitio en Vizcaya y el refuerzo de tropas. ¡Valiente cosa! Siempre será el corderito el pretexto para que el Gobierno lleve a efecto propósitos que viene arrastrando, y que no se atreve a llevar a cabo franca y naturalmente, sin que se trate tampoco de cosas del otro jueves. Siempre, más hace de veinte años, usan nuestros gobiernos de ese procedimiento, y la verdad, fuera de las algaradas, y no más que algaradas, de Ruiz Zorrilla, por cuenta de los *bolistas* de París, que ya se acabaron, nadie se ha movido. ¿A qué alarmar al país, haciendo bajar los valores públicos y perjudicando al comercio con tales patrañas? Aquí no hay más que la conspiración latente de uno de los partidos turnantes en el poder, cuando no está en el mando. Y los *bizkaitarras* no existirían, si en tiempo, allá cuando las guerras de Cuba y Filipinas, no se hubieran consentido sus expansiones. Del dicho al hecho no hay más que un paso, que es fácil de sofocar el vicio recién nacido. Ya pueden buscar los Gobiernos otro pretexto, que ese está muy gastado, para cohibir sus proyectos. Hasta los niños de la escuela dirán: tú conoces, aunque vengas disfrazado, cómo es el asturiano, el escudero de don Pelayo: «Auda, besugú, que tienes el güego clarú». ¿Verdad, don Valentín? C. C.

## Veraneo de la Corte

**DESDE SAN SEBASTIÁN**  
(POR TELÉGRAFO)  
No hay meeting  
San Sebastián 14—3 t.  
Las Cámaras de Comercio han desistido de celebrar el meeting que tenían anunciado y que había de tener lugar en esta ciudad.  
**Regatas**  
Hay gran animación para presenciar las regatas que han de celebrarse esta tarde a las cuatro.  
De muchos pueblos de la costa han llegado marinos con objeto de presenciar la lucha.  
Las lanchas *Ver* y *Creer* y *San Francisco* se disputarán el premio de honor consistente en 700 pesetas y una bandera del Club Náutico.  
**Fiesta marítima**  
Para esta noche anuncia el Club Náutico una verbena marítima a la que asistirán cien embarcaciones perfectamente iluminadas.  
La reina presenciará la fiesta desde Miramar.  
**Una romería**  
Hoy se celebra la renombrada romería del Santo Cristo de Lezo.  
La concurrencia es grandísima.  
Si hace buen tiempo, la reina irá como en años anteriores.  
**Excepciones**  
Desde hoy las recepciones en el palacio de Miramar serán: al mediodía para los militares y por la tarde para las clases civiles.  
**Enfermo grave**  
Don Eduardo Girón, hijo del exministro del mismo apellido, que se encuentra en Irún, se ha agravado en la enfermedad que viene sufriendo.  
**Conferencia**  
A las tres y media de la tarde conferenciarán los generales Aguilar y Macías. La conferencia ha sido pedida por el gobernador militar de Bilbao.  
**Fidal**  
Al ser preguntado el ministro de jorna-

da acerca de los rumores de crisis ha contestado que no sabía más que lo dicho por la prensa. Agregó que no cree en la crisis, pues el señor Silvela no le habló nada sobre el particular.  
**EL CORRESPONSAL.**

## DE BILBAO

14 de septiembre de 1899.  
**Llegada de tropas**

Conforme anunció, ayer tarde llegó a esta villa, procedente de Orduña, el segundo batallón de La Lealtad. Por la noche llegó en tren especial el regimiento de Cuenca, de guarnición en Vitoria. También llegó anoche el cuarto escuadrón de caballería de Albuera, procedente de Logroño. Lo componen 67 ginetes.

## Entre jugadores—Riña sangrienta—Tres heridos

Anoche, a última hora, cuestionaron en una taberna de la calle de Barrenacalle Barrena varios sujetos, por haber denunciado dos de ellos a las autoridades la existencia de una casa de juego en la citada calle. Salieron a reducir las navajas, resultando heridos tres sujetos llamados Andrés del Valle, Valentín Nieva y Vicente Iguarán, ambos empleados de la referida casa de juego. Andrés recibió dos heridas bastante graves, una en el pecho y otra en la mano izquierda. Los que denunciaron el garito resultaron ilesos y se llaman Dámaso Greño y Manuel Díez. Este ha sido procesado en diferentes ocasiones.

## Un asalto

A las ocho de la noche de ayer, tres hombres y una mujer desconocidos, armados aquellos de un cuchillo y un revólver, penetraron en el caserío Urabilla de Ispaster, y después de estar al matrimonio que lo habitaba, a la madre de la esposa y a los hijos de aquel, les preguntaron por el lugar donde guardaban el dinero. Al ser recibida contestación les mataron despiadadamente y amenazaron con matarlos. Puestos a descorajar muebles encontraron en uno 279 pesetas, con cuya cantidad huyeron. Los asaltados pudieron desatarse y dieron cuenta de lo ocurrido a la guardia civil, la cual ha salido en persecución de los bandoleros.

## Una desgracia

En un punto conocido por «Boquete», sito en San Miguel de Basauri, ha ocurrido una desgracia. Un anciano de 68 años de edad, llamado Ignacio Urriolea, natural de Arasola (Vizcaya), se hallaba en la vía de las minas del señor Gandarías, cuando pasó un tren de los que acarrear escombros de las canteras de Olargaco. El desgraciado anciano no tuvo tiempo de apartarse de la vía y fué arrollado por el tren, que dando muerte en el acto.

## El Obispo de San Luis de Potosí

Presidente de Burgos, llegó ayer tarde a Bilbao el ilustrísimo señor Obispo de San Luis de Potosí, que ha venido con objeto de visitar en el inmediato pueblo de Santuros, donde se halla veraneando, a una persona muy allegada a su familia.

## Un incendio

A las once de la noche del día 8 del actual se declaró un incendio en el caserío Mendicote, situado en jurisdicción de Las Carreras y propiedad de doña Josefa Garay. Por más esfuerzos que hicieron la benemérita y algunos paisanos no pudo evitarse que la mitad del edificio, con todas sus existencias y ganado que encerraba, fuera pasto de las llamas. El fuego se creó debido a haber dejado mal apagado un horno donde los inquilinos estuvieron cocinando pan. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna desgracia material. Los materiales se calculan en 5.000 pesetas.

## De re taurina

Por fin la comisión de la plaza de toros de Vista Alegre ha ultimado (Dios mediante) el cartel para las corridas de ferias del año próximo. La combinación de matadores para las corridas de agosto de 1900 la forman Mazzantini, Reverte, Fuentes y Algabeo, cada uno de los cuales tomarán parte en tres corridas y los cuatro en la extraordinaria de ocho toros. **Pruebas de automóviles**  
Continúan las pruebas y estudios conducentes a ver si es factible el viaje en automóvil a Bilbao, enlazando con el ferrocarril del Norte en la estación de Areta. **Cuarenta mil duros de bonito**  
Dicen de Motrico que los marineros de aquel puerto han dado fin a la pesca de bonito por este año. También se dice que el producto obtenido durante la temporada última, asciende a cuarenta mil duros. **Tranquilidad**  
Las últimas noticias recibidas de toda la provincia de Vizcaya aseguran una vez más que a tranquilidad es completa. Nadie piensa más que en trabajar, haciendo caso omiso de los rumores que circulan relativos a un levantamiento carlista en esta provincia. ANGEL CALDERÓN.

## La peste bubónica

(POR TELÉGRAFO)  
**Más vale**  
Madrid 14—10'15 m.  
Comunican de Oporto que ayer no ocurrió ninguna nueva invasión de peste bubónica. **El «Valdés»**  
Telegrafian de Oporto diciendo que el transporte *General Valdés* ha fondeado en Sizoeos. **Otras noticias**  
Los comercios siguen cerrados, viéndose en las calles numerosos grupos de gente. El rey ha firmado un decreto modificando las medidas para la salida de viajeros, los cuales continuarán en los lazaretos en observación. Ha sido detenido un subdelegado de Sanidad que dejó pasar a un enfermo.

**Más noticias**  
De Oporto telegrafian diciendo que ha fallecido uno de los atacados anteaer por la peste bubónica. En Oporto ha causado gran disgusto la variación del cordón sanitario. Es imposible que comience el movimiento comercial, pues se encuentran cerrados los principales centros y las fábricas. **EL CORRESPONSAL.**

## Caso curioso

La secretaría del Ayuntamiento de Gorrigo

Hemos tenido ocasión de ver en el Gobierno civil, el traslado de una real orden, procedente del ministerio de la Gobernación, que resuelve el pleito entablado hace dos años, en el Ayuntamiento de Gorrigo, entre conservadores y fusionistas, sobre la destitución del secretario del Ayuntamiento, que por el ruido que hizo el expediente, merece ser conocido de nuestros lectores, particularmente de aquellos que suelen poner interés en estos asuntos. Los conservadores destituyeron al secretario de aquel Ayuntamiento por mezclarlo este funcionario en las cuestiones políticas y desatender su oficina, ejercitando la atribución que a los Ayuntamientos confiere el artículo 124 de la ley municipal, que preceptúa que los Ayuntamientos pueden destituir a los secretarios con la concurrencia de las dos terceras partes de los votos de los concejales, atribución que el Ayuntamiento ejerció, pres- to que la destitución se hizo por siete votos, contra uno, de los diez concejales del Ayuntamiento. Para los que no entendemos de púlicos y acostumbramos a entender la ley tal cual la comprenda nuestra razón, sin darle esas vueltas que es el *quid* de la habilidad política, la destitución del secretario del Ayuntamiento de Gorrigo no podía ser más eficaz y valerosa. Pero... cambió la situación; vino aquel gobernador fusionista señor Rivas Moreno y... la ley decía otra cosa y se revocó el acuerdo de Gorrigo. Se alzó el Ayuntamiento, y el entonces ministro de la Gobernación confirmó el acuerdo de nuestra primera autoridad. Aquí parece que debió terminar el asunto, pero no fué así. El Ayuntamiento repitió la suerte y otra vez volvió a ejercitar la atribución a que se refiere el artículo 124 de la ley municipal.

Esta vez el citado gobernador tuvo menos calma, y sin recurso del interesado, sin oír a la Comisión, de oficio, revocó en el acto el acuerdo. Se recurrió en vano por los conservadores contra esta medida, porque no se falló el recurso. Como el secretario había sido repuesto, no había para qué revolver el expediente, que parece se evaporó en las oficinas de la Corte. Otra vez en diciembre último se volvió a destituir al secretario por siete concejales conservadores. El señor Ribot, aunque gobernador fusionista, no tuvo el tupé de su antecesor, y dejó pasar el tiempo, sin adoptar resolución, que por fin fué dada por el señor Merry, de conformidad con el acuerdo recurrido, que tenía su asiento en la ley municipal, como ya queda visto. Esta vez fué el secretario el recurrente, pero en vano.

En Madrid triunfó el criterio del respeto a la ley y se confirmó por segunda vez el acuerdo del Ayuntamiento de Gorrigo, reconociéndose las atribuciones especiales y peculiares de los Ayuntamientos para separar sus secretarios, siempre que concurre el voto de las dos terceras partes del número de concejales, según previene el artículo 124 de la ley municipal. ¿Verdad que es curioso el caso?

## SOLEMNIDAD LITERARIA

EN EL SEMINARIO PONTIFICIO DE COMILLAS

Siempre revisten importancia, y no pueden menos que existir la atención y admirar a cuantos se precian de ser amantes de la cultura y de la ciencia verdadera, los actos públicos que con frecuencia tienen lugar en este centro docente; pero los de anteaer y ayer la han tenido excepcional por los asuntos tratados, por las personas que en ellos han tomado parte y por la numerosa y escogida concurrencia. Los numerosos alumnos que ingresaron en el Seminario están ya en los umbrales de la *Ciencia Sagrada*, después de haber invertido ocho años en un concienzudo estudio de la castellana, latina y griega literaturas, ciencias históricas, filosóficas, físicas y naturales, según el inimitable método que rige en sus estudios a los hijos de la inolita Compañía de Jesús. No obstante haber sufrido dichos alumnos a fin de curso un examen (*geomo* los que se acostumbraban por esos mundos de Dios!) en el cual han tenido que responder, durante una hora, a cuantas preguntas les fueron hechas por los profesores del tribunal, sobre toda la *Filosofía*, o *exceyeron* convenientemente los RR. PP. sus maestros, que en actos públicos defendieron unos e impugnaron otros variadas tesis de las distintas ramas de dicha ciencia, a fin de patentar los grados de sus conocimientos. Desgraciadamente el efecto 89 conclusiones: 13 de Lógica, 22 de Metafísica, 16 de *Filosofía* Natural de Psicología 17, de Teología Natural 7 y 14 de *Filosofía* Moral; contenidas todas en elegante programa impreso, en cuya portada se lee la dedicatoria siguiente:

«QVOD · BENE · FELICITER · QVE · VERITAS  
JOSEPHO · FRANCICA · NAVA · DE · BONTIFRE  
ARCHIEPISCOPO · CATHOLICVM · REGEM · LEGATO  
ADLECTO · PVRPVATIS · COLLEGIAT · PATRIVRIS  
SEMINARI · PONTIFICI · COMILLENSIS  
PATRONO · BENEMERENTI  
SOLEMNEM · HANC · TOTIVS · SCIENTIAR · DISPVATIONEM  
QVAM · NVNC · PRIMVM · ABSOLVTO  
TRIENNALI · PHILOSOFIAE · CVRSV  
Dignissys · Dominguez · et · Antonius · Menendez  
IN · PVBLICO · GYMNASIO  
TVRIVTVR  
CLIENTES · DEVOTI · STUDIOSI · QVE · ALVANI  
CVNCTI · OBEVRNT  
GRATVLABVNDI»

Muy difícil sería dar una idea, no diré exacta, sino aproximada tan solo, de este certamen literario, y cuanto de él pudiera decirse sería pálido reflejo de la más brillante y portentosa realidad. Me limitaré, pues, a una reseña tan concisa como sea posible para indicar algo de estos actos y generales de *Filosofía*. Presidió el R. P. Rector, y no lejos de la presidencia se sentaba el secretario del Seminario y profesor de *Filosofía* P. Castillo, puesto allí para señalar el tiempo a cada uno de los argumentantes y dilucidar las cuestiones que se suscitaban, a cuyo fin tenía en su mano los dos *Sumos* de Santo Tomás, la Teología y la *escria* contra los gentiles, y solo estos libros.

PANORAMA

Bravo, el doctor, se lamenta según la prensa refiere, de que por ahí se haya dicho que el pobre Antonio Reverte...

Se ha puesto a la venta, al precio de cincuenta céntimos de peseta, en los puntos siguientes, la interesante obra...

Según noticias fidedignas, el conocido industrial don Manuel Leinz, establecido en el número 17 de la calle de San Francisco...

De interés general

Según noticias fidedignas, el conocido industrial don Manuel Leinz, establecido en el número 17 de la calle de San Francisco...

Los exámenes de enseñanza oficial tendrán lugar en la Escuela de Comercio de esta capital en los días 21 y 22 del corriente...

Se ha autorizado por el Gobierno civil de Oviedo a la Sociedad Laminjoya, para remitir á Unquera 30 cajas de dinamita...

El común sentir de las gentes es un medio de prueba, y como todo el mundo prefiere el Licor del Polo de Orive...

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer: Altura termométrica: á las ocho de la mañana, 21°2'

Casa del autor, Isabel II, 6, entresuelo izquierda. Librería general, Correo, 10. Kiosko de Beado.

Hemos recibido un impreso en el que las Compañías de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante...

Colegio de San Antonio, Bilbao DIRECTOR Y PROPIETARIO DON EUGENIO L. DE BAYO Grandioso edificio con immejorable situación topográfica...

Ayer falleció en esta ciudad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, el conocido industrial don Pedro Fayet San Martín...

Colegio de San José EN LA PINTORESCA Y SANTA CIUDAD DE TORRELAVEGA DIRECTOR: DON MANUEL GONZÁLEZ ABASCAL Primera enseñanza elemental y superior...

Sección marítima Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de ayer. Muelle de Calderón.—Vapor español Fernández Sanz San Miguel.

GABINETE, se ofrece uno para señoras en sitio céntrico. En esta administración informarán. D. A. BENET, médico y DENTISTA Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

AÑO CRISTIANO por el Padre Croiset, de la Compañía de Jesús; se ha puesto á la venta en la Librería General, Correo, 10; á tomos con las Dominicas; magnífica encuadernación; Cortes doradas: el precio de 20 pesetas.

DEFENSA DE REQUENA 15 de septiembre de 1836 Sabedores la expedición de Gómez que la villa de Requena estaba casi abandonada...

Esterhazy también ha dicho á un periodista yanqui que la condena de Dreyfus es justa, puesto que es mil veces traidor.

Langley, un físico yanqui, ha resuelto el gran problema que por resolver quedaba: la navegación aérea.

En los Estados Unidos hay entusiasmo por esa invención, que de valor grandísimo consideran, y que piensan dedicar á operaciones de guerra...

En el Congreso de la Unión de trabajadores de Madrid que se celebró ayer y en el que fueron nombrados presidente y vicepresidente...

Despachos recibidos de Barcelona dan cuenta de que se han practicado en algunas casas de los barrios cercanos á la capital, registros domiciliarios...

El Gobierno ha dado instrucciones á los gobernadores civil y militar de Bilbao para que procedan de acuerdo en las medidas que se han de adoptar.

Los médicos que le asisten muestran muy satisfechos, aumentando sus optimismos respecto á la curación. EL CORRESPONSAL.

Los dedos del pie van recorriendo el movimiento. Las manchas gangrenosas continúan igual.

El médico Pozzi insiste en que Dreyfus es hombre perdido. Tiene 39 años y parece que tiene 50. Sólo se alimenta con leche y aún ésta la digiere mal.

Telegrafían de París que precedente de Rennes ha llegado á aquella capital el comandante Carriere con tres sacos que contienen los documentos del proceso Dreyfus.

Acabado el discurso, arguyó el R. P. Arin, profesor de Teología en Higuera forma escolástica, por espacio de veinte minutos, contra la tesis 89, defendiendo el «que por crecer la Iglesia de territorio con exclusión de otra sociedad y por tener bienes materiales comunes con la sociedad civil, no podía aventajar en excelencia al Estado...

El segundo argumentante, alumno don Cándido Marín, se propuso sostener contra el deficiente señor Domínguez «que la ley natural es, conforme á la sentencia del Agustín Español P. Vázquez, la naturaleza racional en sí considerada»...

Si es cierto, como lo es, que por espacio de nueve años y algunos meses se disputó en Roma en pró y en contra de la promoción de los Sumos Pontífices, nadie se maravilla de que el R. P. Larrarte, profesor de Teología, debiendo arguir el cuarto, persistiese en atacar la misma tesis del concurso simultáneo...

El martes empezó el acto á las diez y media en punto, leyendo el señor Menéndez su discurso latino, en el cual defendió el Atomismo y el Dinamismo como el Atomismo Dinámico son insuficientes para explicar la constitución esencial de los cuerpos...

Terminada la disertación, arguyó el primero el P. Eusebio Maestro, profesor de Filosofía, é impugnó la tesis que defiende la libertad de Dios, arguyendo su dificultad con la inmutabilidad de Dios y su infinita simplicidad.

Fué el segundo argumentante de este día el alumno don Joaquín Arzaga, que combatió una de las partes de la tesis 86, en la cual se dice que «la autoridad política es sola rei natura reside en la colección de los ciudadanos».

El cuarto argumento fué del P. Santiago Soria, Profesor de Ciencias, contra el origen de las ideas, según lo explican los más distinguidos Escolásticos. (Tesis 59.) Impugnó dos partes de este sistema...

El señor Domínguez satisfizo plenamente á todas las dificultades. El cuarto argumento fué del P. Santiago Soria, Profesor de Ciencias, contra el origen de las ideas...

Este poco que llevamos dicho de una idea de cómo se enseña y estudia en el Seminario Pontificio de Comillas, para llegar los alumnos casi á la misma altura que sus maestros...

En el grandioso salón de actos estaban las dos comunidades de gramáticos, retóricos y filósofos, y acompañaban en la presidencia al R. P. Rector el M. I. Sr. Doctoral de la S. I. C. de Santander, los señores Párrocos de Consolación, Santa Lucía y de Torrealevega, el R. P. García Frutos, don Federico de la Pedrosa, don Santiago López y don Domingo Sanz.



Sólo para Dios no hay imposibles

No siempre los triunfos y las lisonjas hacen soberbios á los hombres; pues aunque no hayan sido muchos, no han faltado algunos que han sabido conservar...

Un día, harto el afortunado monarca de oír á sus cortesanos la acostumbrada lisonja, hizo, cuando estaba subiendo la marea, conducir su solio á orillas del Océano...

NOTICIAS

El herido de ayer Ayer á las ocho le fué curada una herida punzante en la parte lateral izquierda...

Reconoció el señor Gómez al agredido y con el celo y caritativo proceder que le caracteriza, le condujo hasta la Casa de socorro...

Atendido con preferencia á que la digestión no se trastorne, cuidad con atención de la salud de vuestros órganos digestivos y habréis dado un gran paso hacia vuestro bienestar general...

En la noche del 11 del corriente, los sujetos Segundo Macho y José Fernández Gutiérrez, por haber robado una vaca en el pueblo de Miña...

En el pueblo de La Hermida, Ayuntamiento de Herrerías, se celebrará el 11 del próximo octubre una feria de ganado vacuno...

RON BACARDÍ, El mejor del mundo. Representante: Romiglo de la Lastra. La Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao, accediendo á las indicaciones del señor gobernador...

M. SANCHEZ SARÁCHAGA Especialista en enfermedades de la orina REANUDA SU CONSULTA DE 11 á 1 MUELLE 3. Ayer salieron para sus respectivos destinos, por la línea de Bilbao, los siguientes repatriados civiles:

El coadjutor don Bernardo Rodríguez no asistió por enfermo. Ayer salieron para sus respectivos destinos, por la línea de Bilbao, los siguientes repatriados civiles:

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Joaquina Fernández Ruiz, vecina de Coó, procesada por haber sido sorprendida por la guardia civil...

SE NECESITAN PLANCHADORAS

SANTA CLARA, 8 y 10, 5.º piso Audiencia

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Joaquina Fernández Ruiz, vecina de Coó...

Los exámenes extraordinarios del presente curso darán principio en este Instituto hoy, á las ocho de la mañana, por el orden siguiente:

Días 15, 16, 18 y 19.—Primera convocatoria de exámenes oficiales y privados.

Días 20 y 25.—Exámenes libres. Días 26 y 27.—Segunda convocatoria de exámenes oficiales y privados.

Día 28.—Ultimo día de exámenes, á las tres de la tarde. Días 29, 30 y 31.—Ejercicios de grado de bachiller.

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Joaquina Fernández Ruiz...

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autoría á la procesada, para la que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto y ocho pesetas de indemnización.

La defensa interesó la absolución, alegando que el carbón ocupado á su cliente procedía de leñas cortadas de una finca de Perfecto Herrerías...

El coadjutor don Bernardo Rodríguez no asistió por enfermo. Pedro Morante Celis, vecino de La Serna, ha sido condenado á 2 meses y un día de arresto...

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Joaquina Fernández Ruiz...

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autoría á la procesada, para la que solicitó la pena de dos meses y un día de arresto...

La defensa interesó la absolución, alegando que el carbón ocupado á su cliente procedía de leñas cortadas de una finca de Perfecto Herrerías...

En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Joaquina Fernández Ruiz...

DEL PASADO por Espiridión

DEL PASADO por Espiridión

Los yanquis

Telegrafían de Nuevo York diciendo que Mac Kinley ha decidido construir un barco que sobrepuje el mejor de la escuadra más poderosa del mundo.

Inglés y boers

Ahora se asegura que el Transvaal acepta las condiciones impuestas por Inglaterra en su ultimatum, en el cual se exige una respuesta en el término de veinticuatro horas.

El Gobierno del Transvaal, después de largo Consejo, acordó la contestación, la cual será sometida a la aprobación de la Cámara.

EL CORRESPONSAL.

BOLSA

MADRID	Día 13	Día 14
Interior series F. E. D.	63 80	63 65
C.	64 90	64 80
B.	65 00	64 80
A.	64 95	64 75
G. H.	64 60	64 40
F. E. D.	70 10	69 90
D.	70 40	70 00
B.	70 20	70 00
E.	70 40	70 25
A.	70 40	70 10
G. H.	70 45	70 10
N. D.	72 00	71 95
C.	72 00	72 00
B.	72 00	72 00
A.	72 00	72 25
Obligaciones de Aduanas.	94 40	94 35
Billetes de Cuba de 1888.	72 30	72 15
Billetes de Cuba de 1890.	60 40	60 10
Obligaciones de Filipinas.	76 75	76 30
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	105 50	100 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.	000 00	000 00
Tabacaleras.	314 00	312 00
Obligaciones del Tesoro.	102 80	102 80
Banco de España.	416 00	415 50
CAMBIOS		
Paris á la vista.	23 10	23 25
Londres á la vista.	31 09	31 15
BOLSA		
Interior	63 75	63 60
PARIS		
4 por 100 exterior español.	61 40	61 37

Telegrama de Bézard y C.\*

Ultima hora

El concierto económico

Telegrafían de Palma de Mallorca que en la sesión de ayer acordó pedir al Gobierno el concierto económico.

Un manifiesto

Telegrafían de Barcelona que los gremios han publicado un manifiesto, declarándose autonomistas, pero españoles, sin que acaten las órdenes del Gobierno.

El dilema de los gremios es el siguiente: ó que se modifiquen los presupuestos generales ó que se lleve á cabo el concierto económico.

El obispo de Sión

Dicen de Ibiza que se preparan varios festejos en honor del señor Obispo de Sión, que llegará dentro de breves días á aquella capital.

El Padre Cardona es hijo de Ibiza y hace muchos años que falta de allí.

Regreso de Polavieja

Dicen de Gijón que hoy saldrá el general Polavieja.

Lo de Burriana

De Burriana se han recibido telegramas que detallan y amplían lo ocurrido en aquella población.

Al llegar Blasco Ibañez y sus acompañantes algunos dieron muerte á Blasco.

Los republicanos le vitorearon.

Hubo una colisión de la que resultó un herido de un mordisco.

A las nueve de la noche se celebró el meeting republicano.

Hablaron Blasco Ibañez, Castrovido y el diputado republicano don Fernando Gasset.

No hubo incidentes.

Los propagandistas salieron para Castellón con objeto de asistir al entierro de un republicano.

La salud de Dreyfus

Dicen de París que han causado gran sensación las declaraciones hechas por el doctor Possi, acerca de la salud de Dreyfus.

Aquel no solo ha manifestado que Dreyfus solo se alimenta de leche y que siente frecuentes náuseas, sino que ha dicho que el estado general del enfermo es poco satisfactorio, pues los órganos no se nutren con tan escaso alimento y por más que viste interiormente de franela Dreyfus siente frío, lo que pone de manifiesto su gran debilidad nerviosa.

La lucha entre dreyfuistas y antidreyfuistas ha aumentado.

El Gobierno parece dispuesto á allanar las dificultades que existen y dar solución de una vez para siempre á este asunto.

Parece que tomará algunas medidas como la de decretar el indulto de Dreyfus, la revisión de los procesos de Zola y Picquart, reformas en la jurisdicción militar.

Los partidarios de Dreyfus quieren obtener la libertad de éste por sentencia absolutoria y no por indulto.

Contra Cataluña

Se asegura que antes de fin de este mes se suspenderán las garantías constitucionales en toda Cataluña.

Fiebre

Telegrafían de Alicante que en el pueblo de Bacaroz, de aquella provincia, se han desarrollado fiebres palúdicas.

Las autoridades han adoptado todo género de medidas encaminadas á evitar la propagación del mal.

De Guadalajara comunican que han tomado allí gran desarrollo las fiebres gástricas y que se parecen mucho al tifus.

Ferías

De Alicante telegrafían diciendo que reina mucha animación con motivo de las

ferias, y que el número de forasteros es muy grande.

Fallecimiento

Telegrafían del Ferrol que ha fallecido el presidente de la Audiencia del señor Grat Collantes.

La muerte ha sido generalmente sentida.

Reunión

Dicen de San Sebastián que es objeto de muchos comentarios una reunión celebrada en Arteazu, á la que asistieron gran número de sacerdotes.

Presidió un sacerdote, sobrino del célebre «Cura Santa Cruz».

Sábase que trataron de asuntos relacionados con los carlistas, pero se ignoran los acuerdos tomados.

Apertura de curso

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra anuncia la apertura oficial del curso en la Escuela de pirotécnicos militares de la Armada para el día 2 de noviembre próximo.

Se sondeará la voluntad de los que quieran dedicarse á esta especialidad.

El cupo actual

Los padres de familia enviarán una exposición á Pidal, para que éste la entregue á la Reina, pidiendo que se rebaje el cupo actual á 25 000 hombres, en vez de 60 000 que pide Polavieja.

Parece que algunos ministros se hallan conformes con esta idea.

Los polaviejistas

Dicen de Barcelona que los amigos políticos del general Polavieja se hallan muy animados y esperan que en breve se les concederá lo ofrecido por dicho general.

Incendio

Dicen de Sevilla que en la calle de la Alfalfa se declaró ayer por la mañana un violento incendio.

Ha sido detenido el dueño de la casa incendiada por suponerle el autor del hecho con objeto de que las casas inmediatas ardieran también, pero no sucedió así, aunque corrieron gran peligro.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

La dimisión de Durán

El Heraldo insiste en la probabilidad de que en el Consejo que celebren el martes próximo los ministros presente la dimisión del de Gracia y Justicia, señor Durán y Bas.

Delegado cesante

El señor Villaverde ha dejado cesante al delegado de Hacienda de Castellón de la Plana, porque no ha mostrado suficiente celo en la recaudación de las contribuciones.

Tres pretendientes

La Correspondencia de España dice que se han recibido los retratos del conde de Turín, de un hijo del conde de Edimburgo y del conde de Flandes heredero de la corona de Bélgica.

Añade que ha llamado especialmente la atención el del conde de Turín.

Se relaciona esta noticia con posibles sucesos nupciales de que se habla estos días refiriéndose á la princesa de Asturias, que hace pocos días cumplió 19 años.

Lo de Bilbao

Se ha recibido una carta de Bilbao en la que se afirma que existe en aquella provincia, con ramificaciones en la de Guipúzcoa, mucho movimiento separatista.

La propaganda es activísima y dá muy buen resultado entre los aldeanos de la parte de Guernica hasta Bermeo, Cortézubi, Arteaga y Lequeitio.

Obtiene escaso éxito en Durango.

En la región minera de Valmaseda no obtiene ninguno.

La fiebre tifoidea

En las últimas 24 horas han ingresado en el Hospital provincial diez atacados de fiebre tifoidea.

En el Asilo de las Mercedes se han presentado tres casos.

En el distrito del Congreso se han presentado tres casos graves.

En el del Hospital otros cinco.

En el de la Latina hay 36 atacados de fiebre infecciosa.

En el de la Audiencia siete de fiebre infecciosa intestinal.

En el colegio de San Ildefonso hay tres atacados.

La opinión empieza á preocuparse seriamente por la propagación de la epidemia.

El proceso de Cavite

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha reunido para resolver el incidente promovido por la recusación formulada contra el consejero señor Muñoz Vargas por el defensor de Montojo señor Concas, en el proceso de Cavite.

El Tribunal acordó desestimar la recusación.

Por efecto de esto, la vista del proceso se efectuará el lunes próximo.

Lo de Oporto

El doctor Ferrán, comisionado por el ayuntamiento de Barcelona para estudiar la peste en Oporto, ha telegrafiado de aquella capital diciéndole que ha hecho la autopsia de dos cadáveres, encontrando en ellos los caracteres de la fiebre tifoidea, pero no los de la peste bubónica.

Añade que practicará experimentos con animales sensibles al agente de la peste.

Detenidos

Dicen de Murcia que se han practicado detenciones á consecuencia de los chanchulos descubiertos en las quintas.

El exdiputado señor Baeza, uno de los principales complicados, ha desaparecido.

Entre republicanos

El Casino de fusión republicana de Madrid ha acordado no enviar representantes al meeting que los republicanos preparan para el día 29.

De Castellón

Dicen de Castellón que se ha celebrado el entierro civil del republicano fallecido en la cárcel, á que me refiero en uno de mis telegramas anteriores.

El entierro ha sido una manifestación liberal.

No han ocurrido en él incidentes dignos de mención.

En el cementerio pronunciaron discursos los señores Blasco Ibañez y Gasset (don Fernando).

Espía detenido

Dicen de París que se han celebrado las maniobras del ejército.

Fue sorprendido un espía alemán, que quedó detenido.

Indulto de Dreyfus

Añade el telegrama que está comprobado que en el próximo Consejo se indultará á Dreyfus.

Se desiste de procesar á Zola.

Torero grave

Dicen de Fitero que el espada Pepete, que sufrió una cogida en la corrida celebrada anteaayer, se ha agravado, temiéndose un funesto desenlace.

Lo de los carli tas

En vista de las noticias que han circulado respecto á que en Arteazu se habían reunido varios carlistas presididos por un hijo del cabecilla Santa Cruz, el señor Dato ha conferenciado con el gobernador de San Sebastián preguntándole si era cierto.

El gobierno ha contestado que nada sabe de tal reunión.

EL CORRESPONSAL.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ Socio gerente que fnd de la Villa de Sanctos

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Falasio del señor García Macayo

TELÉFONO, NÚMERO 300

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día.—Menestra á la española.

BARCA REGISTRADA

MAIZ, ALUBIAS, HABAS, CEBADA, garbanzos, aceite y demás frutas coloniales á precios muy arreglados; dirigir los pedidos á

CIPRIANO VILLEGAS RIBERA, 9

LOS MOSAICOS

MÁRMOLES Y PIEDRA ARTIFICIAL DE

LA INDUSTRIAL

son los más apreciados del Norte de España.

Recompensa obtenida en la Exposición de Gijón: medalla de oro.

Para pedidos, condiciones y catálogos dirigirse á

Venancio Valderrama BURGOS, 39 y 41, SANTANDER

LA VILLA DE PARÍS

NOVEDADES COMILLAS

Este nuevo y acreditado establecimiento ha ampliado sus locales y tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela grandes y variados surtidos en tejidos y artículos de fantasía para la próxima temporada.

CORCHO HIJOS

(Antes Sheldon, Gerdtzen y Morgan)

Almacenes de maquinaria y sus accesorios, bombas, tuberías, correas de transmisión, aceros, etc.

Méndez-Núñez, 5.

CABALLOS

Familia que regresa Madrid vende arreglado trono extranjero, gran alza.

Calle de Velasco, n.º 4, 1.º, derecha, darán razón.

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Transparantes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapisan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

PREDE VIDA PROFESIONALES

INSTITUTO CARBAJAL

Desde el día 15 del corriente queda abierta la matrícula para las asignaturas que en él se cursan, en las oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

O. PÉREZ DE LA RIVA.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, sillonerías, paja, regilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio del Club de Regatas.)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

Más barato y mejor que en París

Más barato y mejor que en Chicago

MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN BARCELONA

GRAN NOVEDAD

AMPLIACIONES CON MARCO

desde 5 duros

Fotografía de Claudio Gómez

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

COLEGIO DE SAN FERNANDO

ESTABLECIMIENTO MODELO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

É INTERNADO UNIVERSITARIO

incorporado al Instituto de Valladolid

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. Francisco Valderrábano y Morán

LICENCIADO EN LAS FACULTADES DE FILOSOFÍA Y LETRAS

EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO Y PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO

Calle de la Torrecilla, 13.—Valladolid

Colegio "León XIII,"

1.ª y 2.ª enseñanza y Carrera de Comercio

INCORPORADO OFICIALMENTE AL INSTITUTO PROVINCIAL

Respondiendo al creciente favor que á este acreditado Centro de enseñanza vienen dispensando muchas distinguidas familias, y teniendo en cuenta las exigencias de la enseñanza, si ésta ha de darse con resultados verdaderamente prácticos, el Director de este Colegio, no repara en gasto ni sacrificio alguno, se ha decidido á completar la obra iniciada desde la fundación del Colegio, introduciendo en él grandes reformas para el próximo curso de 1899 1900, para completar los estudios del Bachillerato, á cuyo efecto ha adquirido magníficos Gabinetes de Física, Historia Natural y Agricultura con los últimos adelantos de la ciencia, para que los alumnos que concurren al Colegio «León XIII» puedan estudiar dichas materias con el mayor aprovechamiento posible. Esto unido á la acertada y concienzuda labor del ilustrado y numeroso Maestro de Profesores, todos titulados, contribuye á que este Colegio pueda ofrecer á las familias el mayor grado de seguridad en el aprovechamiento científico y moral de los alumnos.

Desde el día 1.º de septiembre está abierta la matrícula para todas las asignaturas del Bachillerato y Carrera de Comercio. Para la clase de primera enseñanza se admiten inscripciones en cualquiera época.

Pídanse reglamentos al Director

DON RAMÓN NOVAL Y CAGIGAL

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Daóz y Velarde, 5, 1.º

BARCA REGISTRADA



Rioja Claret

DE LA COMPAÑÍA VINICOLA

DEL Norte de España

PREMIADA

en todas las exposiciones.

Botella con casco, cosecha 1897, embotellado en Haro. Pesetas 1 25

Media botella (embotellado en Santander) 1 0

Para fuera de la capital se rebajan tres pesetas en cada 24 botellas por derechos de consumos.

Se reciben las botellas vacías, abonándose 0'25 pesetas por cada una.

ÚNICO DEPÓSITO EN SANTANDER

Almacén de vinos de B. Martínez y Comp.ª

Alameda 1.ª, núms. 20 y 22.—Teléfono núm. 80.—SERVICIO Á DOMICILIO

Los nuevos jabones y alcoholes

de puro vino marca Non-Plus Ultra que fabrican los señores Topia Hermanos, de Bilbao, son los más preferidos por su buena calidad y pureza.

Representante en toda la provincia Tomás Toca Gutiérrez, fomentador de toda clase de fabricaciones que se le confien, Carbajal, 7, segundo, Santander.

D. Hers

PROFESOR DE LENGUAS VIVANTES

20 AÑOS DE PRACTICA

C

# SERVICIOS PUBLICOS

### CORREOS

**Peñones.**—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, a las tres de la tarde.  
**Correo de Cuba.**—Sale los días 22.  
**Para América Central.**—Sale los días 22.  
 Recepción de certificados ordinarios, valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 a 10 y de 10'45 a 11'20. Por la tarde, de 12 a 1'30. De 3 a 4 tarde, solo para la línea de Bilbao.  
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados.—Por la mañana, de 9 a 10 y de 10'45 a 11'20. Por la tarde, de 12 a 1'30 y de 3 a 4.  
 Entrega de apartados.—Por la mañana, de 10'35 a 11'30. Por la tarde, de 12 a 2 y de 3 a 4'20.  
 Entrega de correspondencia ordinaria y certifi-

cada de lista.—Por la mañana, de 9 a 10 y de 11 a 11'30. Por la tarde, de 1 a 2 y de 3 a 4'30.  
 Salida de carteros.—Salen a distribuir, por la mañana, a las 10'45 y a las 12'45. Por la tarde, a las 3'30.

### FERROCARRIL DEL NORTE

**Trenes descendentes.**—Mixto. Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.  
**Correo.**—Llega a Santander a las 9'45 de la mañana.  
**Trenes mixtos provinciales.**—Llegan a Santander a las 9 de la mañana y 9'05 noche. Naen en Bérceña.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto. Sale de Santander a las 12'05 de la tarde.

**Correo.**—Sale de Santander a las 3 de la tarde. Idem mixtos provinciales.—Salen de Santander a las 7'30 mañana y 5'18 tarde. Mueren en Bérceña.

### FERROCARRIL CANTÁBRICO

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7'20 y 11'20 mañana, y a las 2'30 y 6'30 tarde.  
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7'05 y 11'40 de la mañana y a las 2'30 y 6'20 tarde.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.  
**Torrelavega a Cabezón.**—Salidas a las 8'24 y 12'40 mañana y 8'29 y 7'31 tarde.  
**Torrelavega a Santander.**—Salidas a las 7'55 y

12'26 mañana y 3'25 y 7'07 tarde.  
 Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabuérniga, Comillas, Llanes e Infesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

### FERROCARRIL A BILBAO

**Salidas de Santander.**—Para Bilbao, a las 8'15 mañana y 12'40 y 5'05 tarde.  
**Para Marrón,** a las 4'10 tarde.  
**Para Solares,** a las 8'40, 10'10 mañana y 12'20, 3'15 y 7'35 tarde.  
**Llegadas a Santander.**—De Bilbao, a las 11'10 mañana, 4'21 y 8'35 noche.  
**De Marrón,** a las 8'52 mañana.  
**De Solares,** a las 7'58 y 10'08 mañana, y 2'38 y

8'18 tarde.  
**Salida de Marrón para Santander** a las 7'10 mañana.  
**Salida de Solares para Santander** a las 7'20 y 11'20 mañana, y 2'15 y 6'40 tarde.  
 El tren que sale a las 5'05 tarde no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orreaga. En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Llanes, Lanésola, En Marrón, para Limpias, En Treto, Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santaña y Llanes. En Gama, coches a Santaña. En Berangá para Santaña, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.  
 En combinación con el tren que de Santander sale a Solares a las 3'15 de la tarde hay coche en el Astillero para Selaya.

## CALLOS—DUREZAS

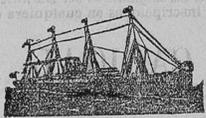
¡Es el mejor. Siempre curan!  
 Precavarse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro. En Santander, Doctor Hontañón, Hernán Cortés 2, farmacia y principales.

# CALCIDA ABRAS XIFRA

## CALLOS—DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultado!  
 Es incoloro, no duele, mancha ni corroe.  
 Calma el dolor a la primera aplicación.  
 Extirpa pronto los callos y durezas.  
 Estuche con frasco, pincel e instrucciones.  
**UNA PESETA**

## SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA



**LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERA CRUZ**  
 CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 6, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
**NOTA.**—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.  
 El vapor

### Reina María Cristina

su capitán don Angel Casquero. Saldrá de Santander el 20 de septiembre.

### LÍNEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zambar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yokoza y Yokozuna

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ooruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro salidas, o sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre; y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro salidas o sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.  
 El vapor

### Isla de Luzón

su capitán don Antonio Genis. Saldrá de Barcelona el 9 de septiembre

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Hea viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz  
 El vapor

### Cataluña

su capitán don Jaime Basté. Saldrá de Cádiz el 7 de septiembre.

### LÍNEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 El vapor

### Ciudad Condal

su capitán don Benigno Lavín. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

### LÍNEA DE HAMBURGOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Cádiz, Cádiz, Lagos, Leixoes, Rabat, Casablanca y Mauritania

### Larache

su capitán don Juan Bautista Ibarra. Saldrá de Barcelona el 25 de septiembre.

### SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

### Joaquín del Piélagos

su capitán don Antico Echevarría.  
 Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías de sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bolsos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para más referencias en Santander, los señores RAMON DE ANGEL FERRER Y CA.  
 Rúa de Bilbao, núm. 26. Teléfono, 62

**SIMIENDE DE LINO TARIN**  
 Preparado especial para combatir con suceso  
 Los Estreñimientos, Colicos,  
 Bochornos y las Enfermedades del Hgado y de la Vejiga  
 (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»)  
 La Cacha: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cacha: 1fr. 30 la cuarta parte de un vaso de agua a de leche 1fr. 30 Marca de Fábrica  
**TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARÍS.**—9, place des Petits-Fères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

## COCINAS ECONÓMICAS PORTÁTILES

alimentadas por petróleo

COMODIDAD, PRONTITUD, ASEO  
 NINGÚN OLOE, NINGÚN PELIGRO  
 HORNOS Y HORNILLOS DE TODAS CLASES  
 Cocinillas para campo, viaje, cacería, etc.

PRECIOS EXCEPCIONALES

Se venden en Santander: San Francisco, núm. 14: UBIERNA Y FERNÁNDEZ

**RECONSTITUYENTE**  
 GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL  
 Preparado por el Dr. TREMOLS  
 SOLUTIVO VENTAJOSAMENTE  
 el ACIDITR DE HIGADO DE BACALAO  
 Causado con seguridad de buen éxito, la hipertrófica del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Foit, la esteomielosis (afección de los huesos), la bronquitis crónica, la hipertensión en primer y segundo grados, la escrófula, el artismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, rumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, la patología, los tumores blancos, la hidropesía, los catarros (fases blancas), hipocostia, etc., etc.  
 Regulación: Sra. VIKTOR HUBER Y CA.—Santander  
 6, rue des Petits-Fères, 6, y en todas las farmacias de España y Ultramar.

## CURACIÓN Ó ALIVIO DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

**PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET**  
 Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, e influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISÉPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.  
 Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, ácida y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfriamiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión e importancia de las lesiones, 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15 y Pina y Compañía, Plaza de la Libertad; Retiro, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 4, y demás boticas y droguerías bien surtidas de España. Depósito, Capellanes, 1, Madrid.

**IMPRESINTA DE LA PROPAGANDA CATÓLICA**  
 CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER  
 En esta imprenta, montada a la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membretes, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.  
 Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.  
 Precios sin competencia.  
 15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto a la Iglesia de Santa Lucía)

**MORRHUOL de CHAPOTEAUT**  
 El Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.  
 Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refridos, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tos se calma, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

**PARA**  
 prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir las parásitos escrófulos y demás humores que motivan inflamaciones, erisipelas, esoriaciones, pesadez de cabeza, insomnios; para limpiar las mucosas de secreciones y finalmente para curar las inflamaciones e irritaciones de los ojos, boca, garganta y de los órganos genitourinarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del **Enolatoro, Zarcetas**, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en quince años de feliz éxito. Francia, 10 y 5 reales.  
 Depósitos: en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andrau y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.

**TRANVIAS AÉREOS A. TESTE MORET & C. LYON (Francia)**  
**CABLES DE ACERO**  
 PARA MINAS, TRANVIAS, PLANOS INCLINADOS Y PARA LA MARINA  
**CABLES DE ACERO**  
 DE HILOS ENLAZADOS A SUPERFICIE (con privilegio)  
**APARATOS DE ENGANCHE**  
 con patente de invención  
 Material completo para tranvías aéreos  
 Se hacen toda clase de estudios y se ministran planos y proyectos completos. La casa se encarga de todas las condiciones.  
 Representada por **DON JULIO BONNET**  
 Apartado 67. Teléfono, 300. BILBAO

**PEDRO DOMEQ**  
 COSECHERO, ALMACENISTA y EXTRACTOR de VINOS  
 JEREZ DE LA FRONTERA  
 (Casa fundada en 1730)  
 Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de octubre de 1835  
 destilador de aguardiente puro de vino, estilo  
**COGNAC FINE CHAMPAGNE**  
 MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA  
 Pedid especialmente  
**COGNAC DE 'PEDRO DOMEQ'**  
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurant, exigiendo las etiquetas **Una, Dos, Tres cepas, Extra** o **Fundador** con su escudo de armas.  
 Representante en Santander: **DON FEDERICO DEL RIO PÉREZ.**

**VINO AROUD**  
**CARNE-QUINA-HIERRO**  
 MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR  
 ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES DE PARÍS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARÍS.  
 Este vino, con base de vino generoso de Andalucía, preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina, en virtud de su asociación con el hierro es un auxiliar precioso en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, etc.  
 102, Rue Richelieu, París, y en todas farmacias del extranjero.

**SOLITARIA**  
 CABAJA de la LOMBRIE expuesta en 3 horas por los **Globulos Secretan**  
 Farmacéutico, Lavrado, purificado con metilato ÚNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES DE PARÍS POR MAYOR, 66, rue de la Pompe, PARÍS.  
**CLÍNICA DENTAL**  
 del Consultorio Médico internacional  
 Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.  
 Dientes de eoucheuon (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en eoucheuon, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amarraciones desde 10; orificaciones desde 20.  
 Coralina.—Polvo de Coral esterilizado, recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio: 2 pesetas frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.  
 Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movidos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el baeo de los niños.  
 Hora de consulta: de nueve de la mañana a siete de la tarde; de nueve y media gratis a los pobres. Se consulta por carta.  
 Madrid, Arenal, 1  
 GUARDIA MÉDICA PERMANENTE  
**SANTANDER**  
 imprenta de la Propaganda Católica  
 Daoiz y Velarde, núm. 15

**PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD**  
 con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.  
 Exigir el Producto verdadero con el Arms BLANCARD y las siglas  
 40, Rue Bonaparte, en París.  
 Precio: Píldoras 4fr. y 2fr. Jarabe 2fr.